



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **0208** /2013

ARICA, 07 DE ENERO DEL 2013.-

VISTOS:

- a) **Ordinario N° 4051**, de fecha 18 de Diciembre del 2012, del Director de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para el Programa denominado "PROGRAMA DE VISITAS Y SALUDOS NAVIDEÑOS A ORGANIZACIONES BENEFICAS – AÑO 2012".
- b) **Memorándum N° 1656**, de fecha 26 de Diciembre del 2012, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- c) **Registro de Correspondencia N° 19846**, de fecha 04 de Enero del 2013, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

REGULARIZASE el Programa denominado "**PROGRAMA DE VISITAS Y SALUDOS NAVIDEÑOS A ORGANIZACIONES BENEFICAS – AÑO 2012**", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES									
1.1. NOMBRE	PROGRAMA DE VISITAS Y SALUDOS NAVIDEÑOS A ORGANIZACIONES BENEFICAS – AÑO 2012								
2.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de DIDECO								
1.3. LUGAR	Domicilio de diferentes organizaciones.								
1.4. FECHA	Diciembre año 2012								
1.5. COBERTURA	Comunidad beneficiaria								
II. OBJETIVO GENERAL	Entregar un saludo de fraternidad en estas fechas especiales a distintas personas que se encuentran albergadas o son beneficiarias directas de organizaciones benéficas sin fines de lucro de la ciudad; se acudirá llevando un momento de esparcimiento y un pequeño refrigerio para compartir en esta oportunidad de sana convivencia.								
III. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Recursos Humanos</p> <p>Internos</p> <ul style="list-style-type: none"> o Alcalde de Arica o Director de Desarrollo Comunitario o Otras unidades. 								
IV. REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>250 Sandwiches aliados (queso, jamón)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>250 bebidas personales, 500 cc</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>500.000</td> </tr> </tbody> </table>	SERVICIO	COSTO	250 Sandwiches aliados (queso, jamón)		250 bebidas personales, 500 cc		TOTAL	500.000
SERVICIO	COSTO								
250 Sandwiches aliados (queso, jamón)									
250 bebidas personales, 500 cc									
TOTAL	500.000								

CUADRO IMPUTACIONES:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN		MONTO \$
250 Sandwiches aliados (queso, jamón); 250 bebidas personales, 500 cc.	215.22.01.001.001	Alimentos para personas (alimentos y bebidas) DIDECO	AG N° 5 ACTIVIDADES RECREACIONALES	500.000
			TOTAL	500.000

El monto del Programa es de \$500.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/nqq.-